

RESOLUCIÓN N° 1495 /2019.

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 06 MAYO 2019

VISTOS: Ingreso N° 30875, de fecha 02 de mayo de 2019, Resolución N° 238, de fecha 21 de enero de 2019; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril de 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N°238, de fecha 21 de enero de 2019, mediante la cual autoriza patente provisoria Rol 9-755861, a nombre **INVERSIONES KYROS SPA.**, RUT 76.075.158-8, en la dirección **LORETO N° 311, LOCAL 2**, en el siguiente sentido.

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta 30 de abril de 2019**,

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta 20 de enero de 2020**,

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/sma
03/05/2019